



MEMORIA

BALANCE GENERAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CUADRO DE RESULTADOS Y ANEXOS

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PRESUPUESTO 2013

INTRODUCCIÓN

Estimados Colegas

Sin lugar a dudas que el año 2012, será recordado por toda la comunidad de profesionales inmobiliarios, no solamente por los avatares socioeconómicos a los que nos tiene acostumbrado cíclicamente nuestro País, sino porque este año alcanzamos varios objetivos y metas por la que estuvimos luchando, no sólo nosotros, sino muchos colegas que nos antecedieron durante años.

Podemos decir con certeza que este año se logró consolidar definitivamente los principales pilares que sostienen a nuestro querido Colegio Profesional: la situación jurídica, el reconocimiento de la ley 9445 por parte de las instituciones educativas, gobiernos municipales y provinciales, instituciones intermedias, colegio profesionales, medios de comunicación y principalmente por las personas comunes, que poco a poco, comienzan a entender, aceptar y respetar nuestra profesión y la actividad inmobiliaria desarrollada como una profesión.

Esta gestión anual completo las ideas que habíamos comenzado a diseñar en el 2011, desarrollando programas y actividades que tuvieron como guía:

- a. La defensa y representación de nuestra profesión en los principales espacios institucionales de la provincia**
- b. El control y fiscalización**
- c. La actualización profesional**
- d. El servicio a los matriculados**
- e. La comunicación social**

Todo esto nos ha permitido elevar la reputación de nuestra disciplina y del CPCPI, logrando un reconocimiento y valoración que eran impensados hace unos años atrás.

Desde el primer minuto de nuestra gestión entendimos que no podíamos avanzar institucionalmente sin tener consolidada y sin cuestionamientos judiciales nuestra Ley de creación.

Luego que la Cámara de Villa María, presidida por Juan María Olcese, ratificara la constitucionalidad de la ley 9445, el 14 de diciembre de 2011 y que la misma también rechazara el recurso de casación presentado por el Colegio de Martilleros, el 29 de octubre de 2012, la situación de la nuestra LEY quedó firme.

Es decir, que no sólo es constitucional, sino que además se encuentra plenamente vigente, sin posibilidad de ser atacada por planteo alguno.

Gracias a haber resuelto los conflictos judiciales y destrabado la situación del Colegio, que para muchos, suponía poner en duda la legitimidad de la ley 9445, logramos consolidar definitivamente la posición que nosotros siempre habíamos sostenido y dejamos sin argumentos todos y cada uno de los dichos falaces que el Colegio de Martilleros había proclamado en todo este tiempo.

INTRODUCCIÓN

Esto nos ayudó a enfocar mejor nuestras energías y cumpliendo con un mandato de todos los que desarrollamos nuestra profesión en el marco de la ley, iniciamos un fuerte programa de Fiscalización y Control, inédito para nuestra Institución, lo que nos permitió labrar 785 actas, de las cuales más del 80% presentaba algún tipo de irregularidad, entre la que se destacaba la falta de un profesional CPI. En el 35% de estos casos, los profesionales iniciaron los trámites, realizaron el juramento y obtuvieron su matrícula.

En un hecho histórico para la vida institucional del CPCPI, en el mes de octubre se presentaron por primera vez, denuncias penales por ejercicio ilegal de la profesión. Esta decisión fue discutida y consensuada en el seno del directorio y gracias al coraje y fortaleza de sus miembros, asumimos un compromiso muy fuerte, con altos costos políticos, personales y profesionales, pero lo hicimos convencidos que era el único camino para poder crecer profesionalmente como sector, fortaleciendo a quienes hacen las cosas bien y conciben desde el respeto a la ley, un estilo de vida.

De esta manera hoy el CPCPI, tiene una fortaleza institucional, económica y jurídica soñada y anhelada durante años por muchos colegas que trabajaron para que esto, hoy fuera realidad.

Hemos logrado un incremento del 72% del padrón y mes a mes los jóvenes profesionales se acercan para iniciar su carrera y muchos otros han comenzado a entender que si deciden dedicarse a la actividad inmobiliaria, deben tener una matrícula CPI.

Durante el 2012 pusimos en funcionamiento varios programas relacionados a la actualización profesional y las relaciones con las principales casas de estudio, formadores de profesionales. Desarrollamos un exitoso ciclo de conferencias, abordando temáticas de análisis macroeconómico de nuestro sector, como así también temas coyunturales de fuerte interés y desconocimiento en nuestro ejercicio profesional.

- **Ciclo de Actualización Profesional**, Nuevas Facultades y Obligaciones ante la UIF, Normas sobre el lavado de Dinero.
18 de mayo, UES21
- **Ciclo de Actualización Profesional**, Cambios en el Fideicomiso y su Impacto en el Negocio Inmobiliario.
30 de mayo, UES21.
- **Taller Perito Inmobiliario Judicial**
11, 25 abril y 9, 23 mayo, Facultad de Derecho, Sec. de Extensión, UNC
- **Ciclo de Actualización Profesional**, Economía y Negocios desafíos para el Segundo Semestre.
03 de julio, UES21.
- **Jornadas Nacionales de Venta y Economía para Inmobiliarios.**
23 de agosto, Hotel Estilo MB, Villa Carlos Paz.
- **Hablar con Propiedad de Propiedades.**
20 septiembre, Sede CPI

INTRODUCCIÓN

- Conferencia Encuentro FIRA

25 Octubre, auditorio Carlos Ortiz, La Voz del Interior

- Tasaciones de Inmuebles Urbanos 2012, nivel avanzado

5 y 6 de noviembre, UES21

- Seminario de Tasaciones

01, 08 y 15 de noviembre, Sede CPI

Establecimos un Programa de Becas destinado a reconocer el desempeño académico en los egresados de las carreras profesional de la Universidades de Córdoba. El beneficio consiste en otorgar una beca del 100, 50 y 25% de la matrícula, al 1er., 2do, y 3er. mejor promedio, respectivamente. Además, establecimos una serie de encuentros y reuniones con los directivos y referentes de estas casas de estudio para intercambiar visiones y conceptos sobre la realidad de la formación profesional y la importancia de incluir en los programas de estudio el manejo y normativa de la Ley 9445.

Estas actividades nos valió que las autoridades del CPCPI, estuvieran presentes en todos los actos de Colación, con el tratamiento protocolar propio del rango de colegio profesional, algo que parece obvio, pero que es la primera vez que sucede desde la creación de nuestra Institución. Esto habla a las claras la importancia y reputación que el Colegio tiene hoy frente a este público tan calificado.

Lazos que se convierten en Puentes

Los desafíos a los cuales nos enfrentamos, no sólo tienen que ver con la consolidación y fortaleza interna, sino también con la integración de CPCPI como actor institucional destacado entre las instituciones y organizaciones referentes del sector y de la vida organizacional de la Provincia.

Hemos establecido vínculos y sumado representantes con las siguientes Instituciones:

- **FIRA, Federación Inmobiliaria de la República Argentina**, se logró realizar una de las reuniones anuales en nuestra provincia, donde fuimos anfitriones, en la Ciudad de Villa Carlos Paz, también se desarrolló una conferencia con la participación de una mesa de análisis con los principales Presidentes de los Colegios Profesionales del País, en la sede del Diario La Voz del Interior.

Además de la activa participación de nuestros Delegados, a finales de año, fue elegido como Vicepresidente de la Federación, el CI Juan Carlos López, quien es un Integrante del Directorio de nuestro Colegio, lo cual constituye un inmenso orgullo para toda la familia inmobiliaria de la Provincia.

- **ADEC, Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba**, con un representante permanente, se viene trabajando en todos los programas y actividades a los cuales fuimos convocados.

INTRODUCCIÓN

- **ADIPE, Asociación Inmobiliarias de Punta del Este**, se estableció un convenio de intercambio y cooperación mutua para fortalecer y potenciar el comercio entre ambos países, promover el intercambio de tecnologías y productos inmobiliarios, información, experiencias y rondas de negocios.

- **ALAI, Alianza Latinoamericana de Asociaciones Inmobiliarias**, nuestro Colegio firmó el acta constitutiva, junto a:

- Asociación de Inmobiliarias de Punta del Este - ADIPE
- Cámara Inmobiliaria Argentina - CIA
- Cámara de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba- CaCIC
- Cámara de Empresas y Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe - CECI
- Cámara de Empresas Inmobiliarias de Rosario- CADEIROS
- Cámara de Corredores Inmobiliarios de Córdoba - CACIC
- Corporación de Empresas Inmobiliarias de Rosario - CEIR
- Centro de Investigaciones Inmobiliarias - CEDIN
- Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe
- Sindicato de Inmobiliarias de Porto Alegre - SECOVI/ RS-AGADEMI

Esta Alianza tiene como objetivo el desarrollo, organización y promoción de cualquier tipo de actividades específicamente dirigidas al intercambio de cooperación entre las Asociaciones miembros, con el fin recíproco de fomentar el sector inmobiliario y de hacer negocios en América Latina.

El primer año de funcionamiento 2012- 2013 la coordinará ADIPE, actuando como Secretario General.

- **CEDIN, Centro de Investigación Inmobiliaria**, con su Presidente como miembro de nuestro Directorio, ambas instituciones mantienen un fluido intercambio y trabajo continuo, en los relevamientos de información y los distintos análisis que desarrolla esta Institución.

- **CORINCOR**, con la presencia de un Ex Presidente de nuestra Institución, como titular de este organismo, se afianzaron los vínculos estrechamente. Se logró que en cada operación sólo puedan intervenir profesionales CPI.

- **Ministerio de Industria y Comercio de la Provincia**, se mantuvieron múltiples reuniones a lo largo de 2012, presentando el sector, con las demandas y necesidades específicas. Se avanzó con distintos borradores de trabajo de cara a ejecutarlos en el desarrollo del 2013.

- **Cámara de Comercio de Córdoba**, nuestro Presidente es el Vicepresidente^{1º} de esta entidad, con la cual también mantenemos un intercambio sistemático y una vinculación directa.



INTRODUCCIÓN

Más Servicios para cada CPI

Obtener la matrícula CPI permite que cada profesional pueda trabajar dentro del marco legal, pero además puede acceder a un sistema de beneficios y ventajas que desarrollamos e intentamos hacer crecer para brindarles un valor agregado a nuestra comunidad profesional.

En el pasado año, llevamos a cabo la incorporación de la Red CLIN al Colegio. Esto permitió potenciar los servicios que brindaba esta red, mejorando el portal y los sistemas de búsquedas, estableciendo nuevas alianzas estratégicas con Clasificados La Voz.com.ar, Zonapro.com, Top Inmobiliario, SOM Servicio de Ofertas Múltiples, entre otras, que otorgan mayores posibilidades a cada inmueble publicado.

Desde la incorporación, cada matriculado CPI tiene acceso al Sistema Básico con una bonificación del 100%, que le permite comenzar inmediatamente a trabajar con la red. A su vez el ClinCPI también cuenta con otros servicios y productos que no están bonificados, siempre manteniendo la ventaja diferencial que esta red es sólo para matriculados CPI.

Además de esta potente herramienta, hemos ampliado las vinculaciones sumando beneficios y nuevos servicios:

Bolsón Maternal - Seguro de Vida - Hogar y Confort - Pinturería NOVA - Pinturería SZUMIK - URGENCIAS Sistema de Emergencias Médicas - LA COMPAÑIA Brokers de Seguros - La Aseguradora - PROVINCIAS SEGUROS Garantía de Alquiler vivienda Familiar - Cadena de Hoteles Melia-Bs As - Cadena de Hotele Dazzler Tower San Martin Bs.As. - Registro a la Propiedad - Parrilla Alter Zeppelin Cba Villa Gral Belgrano.

Nueva Sede y Delegaciones

El crecimiento sostenido que viene experimentando nuestra Institución, nos ha obligado disponer de más espacio que nos permita funcionar operativamente y brindar respuestas eficientes a nuestra matriculados, en este sentido, decidimos cambiar la sede central a un inmueble en pleno centro de la Ciudad.

La disposición geográfica estratégica nos permitió generar una impronta comunicacional muy fuerte, en un lugar de altísima visibilidad y tránsito, que nos garantiza establecer contacto con públicos de interés institucional.

La nueva sede ofrece la posibilidad de tener todo concentrado en un mismo edificio, Directorio, Tesorería, Administración, oficina del ClinCPI, Sala de Reuniones y Capacitaciones.

En la funcionalidad que brindan los nuevos espacios, realizamos talleres de capacitación, que además de brindar una actualización profesional, nos ha permitido adquirir un Proyector y otros elementos, además de absorber todos los gastos producidos por estas acciones.

INTRODUCCIÓN

La Comisión de **Peritos Tasadores**, reconocidos y avalados por el Tribunal Superior de Justicia, que están desarrollando peritajes a inmuebles en diferentes causas solicitadas por este poder, dejaron de reunirse en bares y confiterías, consolidándose como grupo en reuniones semanales que realizan en la sede, con todas las comodidades disponibles.

También de acuerdo al plan de gestión establecido, el 11 de junio de 2012, se dispuso la apertura de la Delegación Punilla, en la ciudad de Villa Carlos Paz, constituyéndose la primera en el Interior Provincial. Con la presencia del Intendente Esteban Avilés en la inauguración y las principales autoridades del CPCPI se puso en funcionamiento, con la promesa del Intendente de generar un compromiso de trabajo conjunto, promesa que finalmente se cumplió a lo largo del segundo semestre del año, en la tareas de fiscalización y los distintos eventos de capacitación que hemos desarrollados en la Villa.

A finales del año pasado se desarrollaron las gestiones finales para lograr establecer la segunda sede en la Ciudad de Río Cuarto, objetivo que finalmente se alcanzó a mediados del mes de febrero de 2013, y que comenzará a funcionar en el mes de marzo.

Uno de los principales objetivos de nuestro CPCPI es defender y promover las buenas prácticas profesionales, incentivando la comunicación y promoción de las características y condiciones de la actividad inmobiliaria bajo la normativa de la ley 9445. Para ello establecimos una fuerte presencia mediática utilizando distintos medios y estrategias que nos permitió por primera vez alcanzar múltiples públicos de interés y convertirnos en referentes respecto a temas del sector.

Desarrollamos un micro de TV emitido por canal 12, en la tanda del noticiero Arriba Córdoba, establecimos presencia publicitaria y de gestión no paga en el programa del Lagarto Show, donde el CPCPI es consultado habitualmente sobre temas de la actividad inmobiliaria y otros relacionados específicamente a nuestro Colegio.

La utilización de la redes sociales y el portal web, también nos ha permitido potenciar cada mensaje y sostener una presencia muy importante en la mente de cada matriculado y públicos relacionados.

Estamos convencidos que todas estas acciones lograron instalar en las personas, fuera de nuestro sector, la necesidad o al menos la información, sobre la importancia diferencial que tiene realizar una operación inmobiliaria con un matriculado CPI. Esto no es sólo una mera especulación o suposición, sino que se basa en distintas situaciones que referencian colegas, escribanos o abogados, que describen cómo los clientes han comenzado a exigir matriculados CPI en las operaciones inmobiliarias.

Esto significa que el inmenso trabajo que se viene realizando en comunicación, concientización, capacitación, fiscalización e integración sectorial, está brindando sus primeros resultados.



INTRODUCCIÓN

Debemos continuar trabajando en estos dos sentidos, consolidando una estructura Organizacional que sostenga el crecimiento del Colegio, sumando nuevos servicios y defendiendo el ejercicio legal de la profesión, ampliando la fiscalización en toda la provincia. Por otro lado es indispensable mantener el protagonismo en los distintos sectores de referencia, ya sea profesionales, empresariales, mediáticos, educativos o de gobierno, ya que nuestra actividad es sensible a todos los sectores de la sociedad y es clave en el desarrollo de las Comunidades.

Somos concientes que hemos logrado avanzar con todos los objetivos que nos habíamos propuesto, lo hicimos con responsabilidad y compromiso, integrando los profesionales en cada ciudad, tal como sucedió en la región de Villa General Belgrano y Santa Rosa de Calamuchita, que hoy conforman un sólido bloque, haciendo sinergia entre ellos, aprovechando las mejores condiciones comerciales y defendiendo con uñas y dientes la actividad legal de la ley 9445.

Tenemos por delante una buena oportunidad para seguir creciendo; promoviendo un espíritu de solidaridad intelectual en cada acción que desarrollamos, con la garantía de todo lo alcanzado y la convicción certera que el camino elegido es el ideal para seguir prestigiando esta profesión de Inmobiliarios que abrazamos con pasión.

LISTADO DE AUTORIDADES

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: EDGARDO DANTE CALÁS (CPI-0051)

VICEPRESIDENTE: ANTONIO ALFREDO DIGIACOMO (CPI-0780)

SECRETARIA: SILVIA ELENA JARCHUM (CPI-0257)

PRO-SECRETARIO: DANTE RUBEN MARTIN (CPI-1455)

TESORERO: VICTOR HUGO RESSA (CPI-0565)

VOCALES:

1. GLORIA TERESITA RIZZETTI (CPI-1749)
2. XIMENA LILIANA MEDINA ESPER (CPI-1305)
3. CRHISTIAN ADRIAN BARREIRO (CPI-1121)
4. ADRIANA ESTELA GARCIA (CPI-2252)
5. JUAN CARLOS LOPEZ (CPI-1700)

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

TITULARES

- 1- DAVID LUIS BARILARI (CPI-4068)
- 2- ATILIO ARNALDO ATANAZOFF (CPI-0695)
- 3- MARTA DORA ORTIZ DE SALA (CPI-0355)

SUPLENTES:

- 1- CARININA FRANCK DE APPEL (CPI-0640)
- 2- DANIEL GOFFI (CPI-1245)
- 3- OSCAR E. CABALLERO (CPI-1063)

COMISION REVISORA DE CUENTAS:

TITULARES

- 1- CARLOS JAVIER SIGNORELLI (CPI-1372)
- 2- SEBASTIAN JOSE SALSADELLA (CPI-1238)
- 3- LUIS MARCELO DAZA TORRES (CPI-1558)

SUPLENTES:

- 1- SERGIO EDGARDO BELLOMO (CPI-1284)
- 2- MAIRA ASSEFF (CPI-0947)
- 3- RAUL EDUARDO CASTELLANO (CPI-1659)



INFORME DEL AUDITOR

Señores del:

Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba

**Ley Provincial 9445 - Decreto 677 –
Rivadavia 63 – 1º Piso - Ciudad de Córdoba -**

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la Auditoria que he realizado a los Estados Contables del Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, detallados en el apartado 1. Los mismos están destinados a ser presentados ante terceros y son responsabilidad de los actuales Miembros Directivos.

Mi tarea profesional es la de expresar una opinión sobre los Estados Contables Auditados.

1- ESTADOS AUDITADO EN MONEDA HOMOGÉNEA

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2012

ACTIVO.....\$	834.643,51
PASIVO.....\$	102.696,75
PATRIMONIO NETO.....\$	731.946,76

b) Estado de Recursos y Gastos al 31 de Diciembre de 2012

RECURSOS ORDINARIOS.....\$	1.834.225,31
GASTOS ORDINARIOS.....\$	1.412.887,19
SUPERAVIT.....\$	421.338,12

c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2012

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2011.....\$	310.608,64
RESULTADO DEL EJERCICIO.....\$	421.338,12
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2012.....\$	731.946,76

d) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2012

Según Cuadro Respectivo.....\$	83.594,72
--------------------------------	-----------

e) Notas a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2012 y Anexo II

INFORME DEL AUDITOR

2-ALCANCE DE LA AUDITORIA

El examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en el punto1, ha sido realizado de acuerdo a las Normas de Auditoria aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Estas Normas exigen la adecuada planificación, ejecución y conclusión de la auditoria para poder establecer con razonable seguridad que la información proporcionada por los Estados Contables en su conjunto carece de errores, omisiones e irregularidades significativas.

3-DICTAMEN

En mi opinión y de acuerdo a las normas contables profesionales, los Estados Contables con Cierre de Ejercicio al 31 de Diciembre de 2012 detallados en el punto1 representados por el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Contables con su Anexo II, reflejan razonablemente en sus aspectos significativos la Situación Patrimonial del Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba.

4-INFORMACIÓN ESPECIAL POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

a) A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, informo que los Estados Contables Auditados surgen de un Sistema de Registros Contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por Normas Legales y Técnicas.

b) Al 31 de Diciembre de 2012 las deudas devengadas a favor de la Caja Provincial de Jubilaciones y Retiros de la Provincia de Córdoba, que surgen de los mencionados registros contables, ascienden a la suma de \$ 7.023,00 no siendo deuda exigible a dicha fecha.

CORDOBA, 05 de Febrero de 2013.

Cdor. HÉCTOR RUIZ MP 10-4076-8 CPCE



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31/12/12

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

**COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS
INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Ley Provincial 9445 - Decreto 677 - CUIT N° 33-71059674-9

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
<u>ACTIVO</u>	<u>CORRIENTE</u>	31/12/2012	31/12/2011	<u>PASIVO</u>	<u>CORRIENTE</u>	31/12/2012	31/12/2011
Disponibilidades	(Nota N° 2.1)	103.842,59	20.247,87	Deudas Comerciales	(Nota N° 3.1)	39.540,84	52.700,00
Créditos	(Nota N° 2.2)	591.105,28	207.612,40	Deudas Lab., Prev. y Soc.	(Nota N° 3.2)	8.155,91	19.320,41
Inversiones	(Nota N° 2.3)	0,00	132.954,96				
Total del Activo Corriente		694.947,87	360.815,23	Total del Pasivo Corriente		47.696,75	72.020,41
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Bienes de Uso	(Nota N° 2.4 y Anexo II)	139.695,64	63.813,82	NO POSEE			
Total de Activo No Corriente		139.695,64	63.813,82	Previsiones del Ejercicio	(Nota N° 3.3)	55.000,00	42.000,00
				TOTAL DEL PASIVO		102.696,75	114.020,41
				PATRIMONIO NETO		731.946,76	310.608,64
				Nota N° 4.1 y Estado Respectivo			
TOTAL DEL ACTIVO		834.643,51	424.629,05	TOTAL DEL PASIVO MAS PAT. NETO		834.643,51	424.629,05

Véase mi informe de fecha 05 de Febrero de 2013.-

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

**COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS
INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Ley Provincial 9445 - Decreto 677 - CUIT Nº 33-71059674-9

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012

VARIACIONES DE EFECTIVO	31/12/2012	31/12/2011
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	20.247,87	60.818,85
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	103.842,59	20.247,87
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	83.594,72	-40.570,98
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	421.338,12	170.057,47
MAS:		
AUMENTO POR DEUDAS COMERCIALES	-24.323,66	7.950,00
AUMENTO POR CREDITOS	-383.492,88	-208.637,65
ACTIVIDADES DE INVERSION		
AUMENTO DE BIENES DE USO	70.073,14	-9.940,80
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	83.594,72	-40.570,98

Véase mi informe de fecha 05 de Febrero de 2013.-



ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS
INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Ley Provincial 9445 - Decreto 677 - CUIT Nº 33-71059674-9

RESULTADOS ORDINARIOS	31/12/2012	31/12/2011
Recursos Ordinarios	1.834.225,31	708.549,68
Matriculación de Nuevos Colegiados	618.464,60	122.450,00
Intereses Percibidos por Matriculación	5.296,77	32,63
Re- Matriculación de Colegiados	3.600,00	6.200,00
Cuotas Societarias	604.700,00	360.695,00
Interese Percibidos por Cuotas Societarias	38.634,08	20.356,61
Cuotas Servicios CLIN Premium	22.830,00	0,00
Fondo de Fianza	380.423,01	181.000,00
Intereses Percibidos por Fondo de Fianz	8.652,74	550,56
Intereses Pecibidos por Coloc. Financieras	0,00	4.781,88
Cursos en Sede Central y Delegaciones	29.982,11	3.080,00
Edictos de Matriculados Cobrados	3.912,00	9.403,00
Certificados Emitidos a Colegiados	2.260,00	
Carnet Profesional	610,00	
Diploma Nuevo	1.740,00	
Publicidad Derivada del Colegio	113.120,00	
Gastos Ordinarios		
Gastos de Funcionamiento - Sede Central -	1.328.448,90	517.987,71
Sueldos Sede Central	184.433,02	126.078,70
Aportes Jubilatorios	34.497,03	24.297,32
Obra Social APROSS	8.066,51	5.483,87
Asignaciones Familiares	1.440,00	2.810,00
Seguro de Vida Obligatorio	368,00	71,04
Aseguradora de Riesgos de Trabajo	2.697,97	1.759,71
Honorarios Asesores Permanentes	203.330,00	98.800,00
Honorarios Asesores Circunstanciales	58.711,67	19.102,00
Honorarios por Costas Judiciales	1.572,00	0,00
Honorarios por Actas Notariales	2.815,00	1.550,00
Honorarios por Certificaciones	3.577,11	1.243,18
Alquileres y Expensas de Sede Central	114.242,81	39.432,12
Gastos de Asambleas y Elecciones	2.777,54	12.337,23
Gastos por Eventos Institucionales	80.647,78	42.076,11
Comisiones, Impuestos y Gastos Bancarios	11.416,79	6.186,18
Telefonía Fija	3.902,32	3.365,58
Telefonía Móvil	8.623,71	4.007,99
Servicio de Luz	5.075,50	3.282,20
Servicio de Gas	64,80	153,53
Servicio de Correos y Encomiendas	19.322,02	6.203,50
Servicio de Publicidad	203.985,75	1.180,00
Gastos de Procedimiento contra los Ilegales	78.213,08	28.803,81
Gastos y Costas Judiciales sin Honorarios	266,00	0,00
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	16.787,44	12.370,12
Papelería, Impresiones y Útiles de Escritorio	74.542,76	18.830,90

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Ley Provincial 9445 - Decreto 677 - CUIT Nº 33-71059674-9

<u>Gastos Ordinarios - Continuación -</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Gastos de Funcionamiento - Sede Central - Continuación -		
Gastos de Limpieza	16.960,90	5.360,89
Suscripción de Diarios, Revistas e Internet	3.990,40	3.397,55
Mantenimiento de Inmueble Sede	75.076,70	6.126,35
Mantenimiento de Muebles y Útiles	2.929,00	1.251,00
Mantenimiento e Insumos de Computación	15.612,22	5.576,53
Gastos de Cafetería y Refrigerios	24.318,99	11.040,23
Subsidio por Nacimiento	3.220,00	0,00
Contribuciones a Entidades	14.750,00	5.350,00
Comisiones a Pago Fácil por Cobranzas	10.884,79	5.484,08
Otros Servicios y Gastos Diversos	3.292,00	35,00
Edictos Judiciales Pagados	0,00	7.938,81
Seguros Contratados	20.024,63	1.188,18
Gastos por Cursos en Sede Central	12.349,76	3.814,00
Edición Revista Colegio	0,00	2.000,00
Comisiones por Publicidad Derivada	3.662,90	
	58.061,98	
Gastos de Funcionamiento-Delegación V. C. Paz -		
Telefonía fija	485,61	
Servicio de Luz	1.219,50	
Servicio de Correos y Encomiendas	36,00	
Servicio de Publicidad	866,00	
Gastos de Procedimientos C/ Ilegal	372,00	
Movilidad, Pasajes y Alojamiento	557,94	
Papelaría, Impresiones y Ut. de Escritorio	5.645,68	
Gastos e Insumos de Limpieza	1.652,31	
Suscripción Diarios, Revistas e Internet	1.042,46	
Mantenimiento Inmueble Delegación	12.249,88	
Mantenimiento e Insumos de Computación	3.650,00	
Gastos de Cafetería y Refrigerios	46,60	
Alquileres y Expensas	30.238,00	
	13.376,31	4.504,50
Amortizaciones del Ejercicio		
Amortizaciones de Instalaciones	3.194,97	578,60
Amortizaciones de Muebles y Útiles	10.181,34	3.925,90
	13.000,00	16.000,00
Previsiones del Ejercicio		
Quebranto por Incobrables de Cuotas Soc.	13.000,00	6.000,00
Quebranto por Despidos	0,00	10.000,00
	421.338,12	170.057,47
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO - SUPERAVIT	421.338,12	170.057,47

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

AL 31/12/12

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS
INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Ley Provincial 9445 - Decreto 677 - CUIT Nº 33-71059674-9

DETALLE	CAPITAL SOCIAL Y AJUSTES			RESERVAS Y OTROS FONDOS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO ACTUAL	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO ANTERIOR
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE de CAPITAL a CAPITALIZAR	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL			
Saldos al Comienzo del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	280,608.64	310,608.64	140,551.17
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	421,338.12	421,338.12	170,057.47
Saldos al Cierre del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	701,946.76	731,946.76	310,608.64

Véase mi informe de fecha 05 de Febrero de 2013.-

BIENES DE USO

AL 31/12/12

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

**COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS
INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Ley Provincial 9445 - Decreto 677 - CUIT N° 33-71059674-9

Rubros	Valor al comienzo del Ejercicio	Aumentos	Actualización	Aumentos Actualizados	Disminuciones	Valor al Cierre del Ejercicio	Acumulad. al Comienzo del Ejercicio	AMORTIZACIONES			NETO	
								Bajas	DEL EJERCICIO			Acumulad. al Cierre del Ejercicio
									%	Monto		
Instalaciones	5.786,00	26.163,75				31.949,75	2.314,40	10	3.194,97	5.509,37	26.440,38	
Muebles y Utiles	39.567,73	62.554,38				102.122,11	12.044,64	10	10.212,21	22.256,85	79.865,26	
Sistemas Informáticos	28.000,00	0,00				28.000,00	0,00	----	0,00	0,00	28.000,00	
Página Web Institucional	4.850,00	540,00				5.390,00	0,00	----	0,00	0,00	5.390,00	
TOTALES	78.203,73	89.258,13				167.461,86	14.359,04		13.407,18	27.766,22	139.695,64	

Véase mi informe de fecha 05 de Febrero de 2013.-



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Ley Provincial 9445 - Decreto 677 - CUIT N° 33-71059674-9

EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

SITUACIÓN DEL ENTE

El Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba fue creado por Ley Provincial N° 9445.- Dicha Ley fue sancionada el 28/11/2007, promulgada el 14/12/2007 y publicada el 19/12/2007 y su Decreto N° 677 de fecha 08/05/2008 pone en funcionamiento a la Entidad Profesional a través de la elección de sus autoridades con carácter de Directivos cuya función es la de Matricular a los nuevos Colegiados, Re- Matricular a los Colegiados con Matrícula vigente de la anterior Ley 7191, elaborar los Estatutos, el Código Electoral, la Convocatoria a Elecciones y la puesta en funciones a los nuevos Directivos Electos.- Al ser una Entidad de carácter, derechos y obligaciones de Derecho Público No Estatal, conforme lo dispuesto por el art. 37 de la Constitución Provincial, no tiene Órgano de Contralor y la rúbrica de los libros de Actas y los de Contabilidad que prescribe la ley y todo otro libro auxiliar que a juicio de la Entidad sea necesario y útil, serán rubricados en conjunto por el Presidente y Secretario en ejercicio (art. 24 del Estatuto de la Entidad).-

1. – NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Entidad en los Estados Contables en moneda homogénea correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012, fueron las siguientes:

1.1 – ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las normas legales vigentes, por lo cual y en atención al principio de significatividad no se efectuó la reexpresión de los mismos a los efectos de reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda.-

Los saldos al cierre del presente ejercicio están expresados en moneda homogénea.-

La información contable se presenta en sus principales estados estableciéndose las comparaciones con el ejercicio anterior.-

2 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

El detalle de las cuentas que integran el rubro al 31 de Diciembre de 2012 están expresados en PESOS y es el siguiente:

2.1 - DISPONIBILIDADES

TOTAL DE CAJA Y BANCOS	\$	103.842,59
Caja	\$	18.027,70
Fondo Fijo Delegación Villa Carlos Paz	\$	1.000,00
Banco Francés Cta. Cte. N° 291/001376/1	\$	84.814,89

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2.2 - CREDITOS

TOTAL DE CREDITOS	\$	591.105,28
Deudores por Cuotas Societarias	\$	177.960,00
Deudores por Matriculación	\$	244.612,50
Depósitos en Garantía	\$	6.470,80
Deudores por Fondo de Fianza	\$	122.760,33
Deudores por Edictos de Matriculación	\$	150,00
Doc. por Plan de Facilidades de Pagos	\$	39.151,65

2.3 – INVERSIONES

TOTAL DE INVERSIONES	\$	0,00
Depósito a Plazo Fijo Banco Francés	\$	0,00

2.4 - BIENES DE USO

TOTAL DE BIENES DE USO	\$	139.695,64
Instalaciones – Valor de Origen -	\$	31.949,75
Menos: Amortizaciones Cuadro Anexo II	\$	(5.509,37)
Muebles y Utiles – Valor de Origen -	\$	102.122,11
Menos: Amortizaciones Cuadro Anexo II	\$	(22.256,85)
Sistemas y Programas Informáticos	\$	28.000,00
Página Web Institucional	\$	5.390,00

3 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO

El detalle de las cuentas que integran el rubro al 31 de Diciembre de 2012 están expresados en PESOS y es el siguiente:

3.1 – DEUDAS COMERCIALES

TOTAL DE DEUDAS COMERCIALES	\$	39.540,84
Préstamos de Colegiados	\$	39.540,84

3.2 – DEUDAS LABORALES, PREVISIONALES Y SOCIALES

TOTAL	\$	8.155,91
Caja de Jubilaciones Provincial -	\$	7.023,00
Obra Social APROSS a Pagar	\$	1.132,91

3.3 – PREVISIONES DEL EJERCICIO

TOTAL DE PREVISIONES DE EJERCICIO	\$	55.000,00
Previsión Por Despidos	\$	30.000,00
Previsión por Deudores Incobrables	\$	25.000,00

4- COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PATRIMONIO NETO

4.1- PATRIMONIO NETO AL 31/12/12	\$	731.946,76
Patrimonio Neto Inicial	\$	0,00
Reserva para Fianzas Otorgadas	\$	30.000,00
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$	280.608,64
Resultado del Ejercicio	\$	421.338,12

Véase mi informe de fecha 05 de Febrero de 2013.-

EJECUCION PRESUPUESTARIA FINANCIERA

EJERCICIO 2012

RECURSOS PRESUPUESTADOS	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado
<i>Cuotas Societarias</i>	425.000,00	490.075,00	-65.075,00	115,31%
<i>Matriculación</i>	200.000,00	329.418,43	-129.418,43	164,71%
<i>Re - Matriculación</i>	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00%
<i>Plan de Facilidades de Pago</i>	0,00	47.290,69	-47.290,69	-----
<i>Fondo de Fianzas</i>	280.000,00	242.432,89	37.567,11	86,58%
<i>Intereses Percibidos Matriculación</i>	10.000,00	5.296,77	4.703,23	52,97%
<i>Intereses Percibidos Cuotas Societarias</i>	25.000,00	38.541,78	-13.541,78	154,17%
<i>Intereses Percibidos Fondo de Fianza</i>	0,00	8.652,74	-8.652,74	-----
<i>Intereses Percibidos Colocaciones Financieras</i>	8.000,00	0,00	8.000,00	-----
<i>Cuotas Servicio CLIN</i>	0,00	22.830,00	-22.830,00	-----
<i>Publicidad Adhesiones a Página Clin</i>	0,00	113.120,00	-113.120,00	-----
<i>Cursos de Capacitación</i>	10.000,00	30.060,00	-20.060,00	300,60%
<i>Edictos de Matriculados Cobrados</i>	0,00	3.912,00	-3.912,00	-----
<i>Certificados a Colegiados</i>	0,00	2.265,92	-2.265,92	-----
<i>Carnet Profesional</i>	0,00	610,00	-610,00	-----
<i>Diploma Nuevo</i>	0,00	1.740,00	-1.740,00	-----
TOTAL DE RECURSOS PRESUPUESTADOS	1.058.000,00	1.336.246,22	-278.246,22	126,30%

EGRESOS PRESUPUESTADOS	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado
<i>Sueldos y Cargas Sociales</i>	240.000,00	231.134,53	8.865,47	96,31%
<i>Honorarios Prof. Asesores Permanentes</i>	180.000,00	203.330,00	-23.330,00	112,96%
<i>Honorarios Prof. Asesores Circunstanciales</i>	10.000,00	58.711,67	-48.711,67	587,12%
<i>Honorarios por Costas Judiciales</i>	5.000,00	1.572,00	3.428,00	31,44%
<i>Honorarios por Actas Notariales</i>	2.500,00	2.815,00	-315,00	112,60%
<i>Honorarios por Certificaciones</i>	1.500,00	3.577,11	-2.077,11	-----
<i>Alquileres y Gastos</i>	60.000,00	114.604,01	-54.604,01	191,01%
<i>Gastos y Comisiones Bancarias</i>	8.500,00	11.416,79	-2.916,79	134,32%
<i>Gtos. de Asambleas, Elecciones y Eventos</i>	45.000,00	83.425,32	-38.425,32	185,39%
<i>Telefonía Fija</i>	4.500,00	3.902,32	597,68	86,72%
<i>Telefonía Móvil</i>	6.500,00	8.623,71	-2.123,71	132,67%
<i>Servicio de Luz</i>	5.500,00	5.075,50	424,50	92,28%
<i>Servicio de Gas</i>	1.000,00	64,80	935,20	6,48%
<i>Servicio de Correos y Encomiendas</i>	8.500,00	19.322,02	-10.822,02	227,32%
<i>Servicio de Publicidad</i>	45.000,00	203.985,75	-158.985,75	453,30%
<i>Gastos de Procedimiento C/ Ilegales</i>	100.000,00	78.213,08	21.786,92	78,21%
<i>Costas Judiciales sin Honorarios</i>	5.000,00	266,00	4.734,00	5,32%
<i>Movilidad, Pasajes y Alojamiento</i>	14.500,00	16.787,44	-2.287,44	115,78%
<i>Papelería, Impresiones y Útiles</i>	25.000,00	74.542,76	-49.542,76	298,17%
<i>Gastos de limpieza</i>	7.500,00	16.960,90	-9.460,90	226,15%
<i>Suscripción Gráfica e Internet</i>	4.500,00	3.990,40	509,60	88,68%
<i>Mantenimiento y Refacciones Inmuebles</i>	10.000,00	75.076,70	-65.076,70	750,77%
<i>Mantenimiento Muebles y Útiles e Instalaciones</i>	2.000,00	2.929,00	-929,00	146,45%
<i>Mantenimiento, Reparac. e Insumos Computación</i>	7.500,00	15.612,22	-8.112,22	208,16%
<i>Cafetería y Refrigerios Comisión Direct. y</i>	15.000,00	24.318,99	-9.318,99	162,13%

EJECUCION PRESUPUESTARIA FINANCIERA

EJERCICIO 2012

EGRESOS PRESUPUESTADOS-CONTINUACION	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado
<i>Subsidios Extraordinarios</i>	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00%
<i>Contribución a Entidades - Asociado y/o Adherente</i>	10.000,00	14.750,00	-4.750,00	147,50%
<i>Comisiones a Pago Fácil por Cobranzas</i>	8.500,00	10.884,79	-2.384,79	128,06%
<i>Edictos de Matriculados Pagados</i>	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00%
<i>Seguros Contratados</i>	2.500,00	20.392,63	-17.892,63	815,71%
<i>Gastos por Cursos de Capacitación</i>	10.000,00	12.349,76	-2.349,76	123,50%
<i>Gastos Asignados al Tribunal de Disciplina</i>	0,00	0,00	0,00	-----
<i>Edición Revista Colegio</i>	0,00	0,00	0,00	-----
<i>Comisiones por Publicidad Página CLIN</i>	0,00	3.662,90	-3.662,90	36,63%
<i>Otros Servicios y Gastos Diversos</i>	0,00	3.292,00	-3.292,00	-----
TOTAL DE EGRESOS DE SEDE CENTRAL	850.000,00	1.325.590,10	-475.590,10	155,95%

DELEGACION VILLA CARLOS PAZ	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado
<i>Telefonía Fija</i>	0,00	485,61	-485,61	-----
<i>Servicio de Luz</i>	0,00	1.219,50	-1.219,50	-----
<i>Servicio de Correos y Encomiendas</i>	0,00	36,00	-36,00	-----
<i>Servicio de Publicidad</i>	0,00	866,00	-866,00	-----
<i>Gastos de Procedimiento C/ Ilegales</i>	0,00	372,00	-372,00	-----
<i>Movilidad, Pasajes y Alojamiento</i>	0,00	557,94	-557,94	-----
<i>Papelería, Impresiones y Útiles</i>	0,00	5.645,68	-5.645,68	-----
<i>Gastos e Insumos de limpieza</i>	0,00	1.652,31	-1.652,31	-----
<i>Suscripción Gráfica e Internet</i>	0,00	1.042,46	-1.042,46	-----
<i>Mantenimiento y Refacciones Local Sede</i>	0,00	12.249,88	-12.249,88	-----
<i>Mantenimiento e Insumos de Computación</i>	0,00	3.650,00	-3.650,00	-----
<i>Cafetería y Refrigerios</i>	0,00	46,60	-46,60	-----
<i>Alquileres y Expensas</i>	0,00	30.238,00	-30.238,00	-----
TOTAL DE EGRESOS SEDE CARLOS PAZ	0,00	58.061,98	-58.061,98	-----
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS	850.000,00	1.383.652,08	-475.590,10	162,78%

INVERSIONES PATRIMONIALES	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado
<i>Incorporación de Muebles, Útiles e Instalaciones</i>	20.000,00	62.554,38	-42.554,38	312,77%
<i>Incorporación de Instalaciones</i>	0,00	26.163,75		
<i>Sistemas y Programas Informáticos</i>	0,00	0,00	0,00	-----
<i>Página Web Institucional</i>	5.000,00	540,00	4.460,00	-----
TOTAL DE INVERSIONES PATRIMONIALES	25.000,00	89.258,13	-64.258,13	357,03%

CANCELACION DE PASIVOS	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Diferencia	Porcentaje de Ejecutado
<i>Préstamos de Colegiados</i>	15.000,00	13.159,16	1.840,84	87,73%
TOTAL DE CANCELACION DE PASIVOS	15.000,00	13.159,16	1.840,84	87,73%

RESULTADO FINANCIERO - Déficit -	168.000,00	-149.823,15	259.761,17	-89,18%
---	-------------------	--------------------	-------------------	----------------

PRESUPUESTO

EJERCICIO 2013

<i>RECURSOS PRESUPUESTADOS</i>	<i>IMPORTE</i>
<i>Cuotas Societarias</i>	<i>730,000.00</i>
<i>Matriculación</i>	<i>470,000.00</i>
<i>Fondo de Fianzas</i>	<i>360,000.00</i>
<i>Planes de Facilidades de Pago</i>	<i>75,000.00</i>
<i>Intereses Percibidos Matriculación</i>	<i>8,000.00</i>
<i>Intereses Percibidos Cuotas Societarias</i>	<i>55,000.00</i>
<i>Intereses Percibidos Colocaciones Financieras</i>	<i>5,000.00</i>
<i>Cursos de Capacitación</i>	<i>40,000.00</i>
<i>Cuotas Servicio CLIN</i>	<i>250,000.00</i>
<i>Publicidad Adhesiones a Página CLIN</i>	<i>400,000.00</i>
<i>Edictos de Matriculados Cobrados</i>	<i>5,000.00</i>
<i>Certificados, Carnet, Diplomas nuevos y otros Servicios</i>	<i>5,000.00</i>
<i>Otros Ingresos no Clasificados</i>	<i>5,000.00</i>
TOTAL DE RECURSOS PRESUPUESTADOS	2,408,000.00

<i>EGRESOS PRESUPUESTADOS</i>	<i>IMPORTE</i>
<i>Sueldos y Cargas Sociales</i>	<i>300,000.00</i>
<i>Honorarios Prof. Asesores Permanentes</i>	<i>280,000.00</i>
<i>Honorarios Prof. Asesores Circunstanciales</i>	<i>65,000.00</i>
<i>Honorarios Gestión Publicidad CLIN</i>	<i>60,000.00</i>
<i>Honorarios por Costas Judiciales</i>	<i>1,500.00</i>
<i>Honorarios por Actas Notariales</i>	<i>5,000.00</i>
<i>Honorarios por Certificaciones</i>	<i>6,500.00</i>
<i>Alquileres y Expensas</i>	<i>145,000.00</i>
<i>Gastos y Comisiones Bancarias</i>	<i>15,000.00</i>
<i>Gtos. de Asambleas, Elecciones y Eventos Institucionales</i>	<i>100,000.00</i>
<i>Telefonía Fija</i>	<i>7,500.00</i>
<i>Telefonía Móvil</i>	<i>12,000.00</i>
<i>Servicio de Luz</i>	<i>15,000.00</i>
<i>Servicio de Gas</i>	<i>1,000.00</i>
<i>Servicio de Correos y Encomiendas</i>	<i>25,000.00</i>
<i>Servicio de Publicidad</i>	<i>150,000.00</i>
<i>Gastos de Procedimiento C/ Ilegales</i>	<i>100,000.00</i>
<i>Costas Judiciales sin Honorarios</i>	<i>2,000.00</i>
<i>Movilidad, Pasajes y Alojamiento</i>	<i>20,000.00</i>
<i>Papelería, Impresiones y Útiles</i>	<i>75,000.00</i>
<i>Gastos de limpieza</i>	<i>25,000.00</i>
<i>Suscripción Gráfica e Internet</i>	<i>5,000.00</i>
<i>Mantenimiento y Refacciones Inmueble Sede Central</i>	<i>25,000.00</i>
<i>Mantenimiento Muebles y Útiles e Instalaciones Sede Central</i>	<i>10,000.00</i>
<i>Mantenimiento, Reparaciones e Insumos Computación</i>	<i>10,000.00</i>
<i>Cafetería y Refrigerios Comisión Directiva y Personal</i>	<i>30,000.00</i>

PRESUPUESTO

EJERCICIO 2013

EGRESOS PRESUPUESTADOS - CONTINUACION		IMPORTE
<i>Subsidios a Colegiados</i>		15,000.00
<i>Contribución a Entidades - Cuotas Socios, Adhesiones y Auspicios -</i>		20,000.00
<i>Comisiones a Pago Fácil por Cobranzas</i>		20,000.00
<i>Seguros Contratados</i>		12,000.00
<i>Gastos por Cursos de Capacitación</i>		15,000.00
<i>Comisiones por Publicidad Página CLIN</i>		50,000.00
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS SEDE CENTRAL		1,622,500.00
DELEGACION VILLA CARLOS PAZ		
<i>Telefonía Fija</i>		2,000.00
<i>Servicio de Luz</i>		4,000.00
<i>Servicio de Correos y Encomiendas</i>		1,500.00
<i>Servicio de Publicidad</i>		10,000.00
<i>Gastos de Procedimiento C/ Ilegales</i>		10,000.00
<i>Movilidad, Pasajes y Alojamiento</i>		4,500.00
<i>Papelería, Impresiones y Útiles</i>		6,000.00
<i>Gastos e Insumos de limpieza</i>		3,500.00
<i>Suscripción Gráfica e Internet</i>		5,000.00
<i>Mantenimiento y Refacciones Local Sede VCPaz</i>		3,000.00
<i>Mantenimiento Muebles y Útiles e Instalaciones VCPaz</i>		1,500.00
<i>Mantenimiento, Reparaciones e Insumos Computación</i>		6,000.00
<i>Cafetería y Refrigerios</i>		1,200.00
<i>Alquileres y Expensas VCPaz</i>		40,000.00
<i>Otros Servicios y Gastos Diversos</i>		3,000.00
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS SEDE CARLOS PAZ		101,200.00
DELEGACION RIO CUARTO		
<i>Telefonía Fija</i>		2,000.00
<i>Servicio de Luz</i>		4,000.00
<i>Servicio de Correos y Encomiendas</i>		1,500.00
<i>Servicio de Publicidad</i>		10,000.00
<i>Gastos de Procedimiento C/ Ilegales</i>		10,000.00
<i>Movilidad, Pasajes y Alojamiento</i>		4,500.00
<i>Papelería, Impresiones y Útiles</i>		6,000.00
<i>Gastos e Insumos de limpieza</i>		3,500.00
<i>Suscripción Gráfica e Internet</i>		5,000.00
<i>Mantenimiento y Refacciones Local Sede VCPaz</i>		8,000.00
<i>Mantenimiento Muebles y Útiles e Instalaciones VCPaz</i>		3,000.00
<i>Mantenimiento, Reparaciones e Insumos Computación</i>		6,000.00
<i>Cafetería y Refrigerios</i>		1,200.00
<i>Alquileres y Expensas VCPaz</i>		45,000.00
<i>Otros Servicios y Gastos Diversos</i>		3,000.00
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS SEDE RIO CUARTO		112,700.00
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTADOS		1,836,400.00

PRESUPUESTO

EJERCICIO 2013

<i>INVERSIONES PATRIMONIALES</i>	<i>IMPORTES</i>
<i>Incorporación de Muebles y Útiles e Instalaciones</i>	<i>20,000.00</i>
<i>Página Web Institucional</i>	<i>5,000.00</i>
TOTAL DE INVERSIONES PATRIMONIALES	25,000.00

<i>CANCELACION DE PASIVOS</i>	<i>IMPORTES</i>
<i>Préstamos de Colegiados</i>	<i>20,000.00</i>
TOTAL DE CANCELACION DE PASIVOS	20,000.00

RESULTADO FINANCIERO PRESUPUESTADO - SUPERAVIT -	526,600.00
---	-------------------

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Córdoba, 13 de Febrero de 2013

Al Sr.
Presidente del
Colegio Profesional de
Corredores Públicos Inmobiliarios de la
Provincia de Córdoba
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de Revisores de Cuentas, ponemos en vuestro conocimiento que en cumplimiento de lo acordado, hemos procedido a analizar la documentación y registros del “Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba – Ley 9445 –” inscrita en AFIP bajo CUIT N° 33-71059674-9 –correspondientes al Ejercicio N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2012, encontrándose la misma ajustada a procedimientos y normas contables fijadas y exigidas por lo que las cifras del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución al Patrimonio Neto, Cuadro de Amortizaciones, Notas a los Estados Contables, e Inventario Físico de Bienes, reflejan la real situación Patrimonial y Financiera de vuestro Colegio Profesional.-

Corresponde informar que se ha procedido a la revisión de la documentación respaldatoria de las operaciones realizadas durante el ejercicio y que las mismas fueron volcadas a los libros legales correspondientes y que asimismo se ha verificado la existencia de los bienes que forman parte del inventario correspondiente.-

Complementariamente, esta Comisión comunica que ha asistido a las reuniones de la Comisión Directiva realizadas, cuando ésta lo requiriera, de acuerdo al cronograma estipulado y al Estatuto.-

Por todo lo expuesto es que recomendamos aprobar toda la documentación presentada para su aprobación.-

Carlos Javier Signorelli
Miembro Titular

Sebastián José Salsadella
Miembro Titular

Luis Marcelo Daza Torres
Miembro Titular



CONCLUSIÓN

Con respecto a la situación económica financiera del ejercicio 2012, corresponde poner a disposición de los matriculados la siguiente conclusión: se presenta una situación idéntica al del ejercicio anterior, es decir económicamente tuvimos un ejercicio donde la utilidad que fue de \$ 421.338.12 se encuentra devengada y en mora por parte de los deudores matriculados lo que representaría una situación peligrosa sino se procede a recuperar las deudas, algunas de antigüedad muy marcada.

Para encontrar una solución a este problema se contrató a un estudio jurídico especializado en cobranzas, el cual se encuentra abocado a gestionar, en primer lugar en forma administrativa la deuda y de no prosperar el reclamo, proceder a la instancia judicial habiéndose iniciado y en proceso de ejecución cuatro (4) demandas.

A la fecha se encuentran reuniéndose documentación probatoria de unas quince (15) causas por deuda para ser demandadas. Este procedimiento fue promovido por la Comisión Directiva en resguardo y defensa de los matriculados que puntualmente cumplen con su aporte a nuestra Institución y que permiten que el Colegio funcione regularmente. De no haber iniciado las gestiones estaríamos castigando al colegiado cumplidor.-

Financieramente, El Colegio sigue funcionando con la austeridad que lo ha caracterizado desde su inicio, intentando regular los gastos de funcionamiento con la mayor racionalidad posible, pero en este ejercicio fue necesario una inversión financiera importante debido a que en la anterior Sede no se podía seguir funcionando.

Como es de público conocimiento por parte de los matriculados que allí se acercaban, fue necesario un cambio de Sede con los gastos operativos necesarios de traslado, alquileres y expensas, sumado a la apertura de la Delegación Punilla en Villa Carlos Paz y el consiguiente mobiliario e informatización acorde a la nueva gestión traducida en 400 nuevos matriculados en el último ejercicio.

Este cambio significativo de lugar y comodidad para nuestros colegiados provocó una erogación de fondos entre gastos e inversiones en Activos que consumieron las provisiones financieras del presupuesto del ejercicio anterior, no obstante en ningún momento del ejercicio hubo faltantes de fondos para responder a los costos fijos operativos mensuales necesarios y siempre cuidando que el saldo bancario disponible sea lo suficientemente importante como para atender necesidades operativas con autonomía de un semestre como previsión financiera.

Para este ejercicio de poder recuperar razonablemente los créditos de morosos por las vías antes expuestas, deberíamos poder acumular fondos para ir analizando en futuros ejercicios la posibilidad de poder disponer de nuestra Sede Propia, viejo anhelo de esta conducción.

Queridos Colegiados, como ya lo reclamáramos en ejercicios anteriores, repetimos esta frase que esperamos se haga propia y no pecamos en reiterarla, este ámbito de representación es de todos y debemos comprometernos para que nuestra profesión siga creciendo y sumando prestigio.

Ésta debe ser una tarea, no sólo del directorio de turno, sino de cada inmobiliario que tiene la obligación de defender y sostener nuestra ley provincial 9445, que nos permite trabajar en un marco de justicia e igualdad.



**Colegio Profesional de Corredores Públicos
Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba**

SEDE CENTRAL

Rivadavia 63, 1º Piso
Córdoba
Tel: 0351-4280674
info@cpcpi.org.ar

DELEGACIÓN PUNILLA

Pellegrini 54
Villa Carlos Paz
Tel: 03541-423348
delegacionpunillacp@cpcpi.org.ar

www.cpcpi.org.ar